

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . . . 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Víernes 28 de Marzo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.683



QUINTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Joaquín Sánchez de la Peña QUE FALLECIO EL DIA 29 DE MARZO DE 1914

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda, D.<sup>a</sup> Heliodora Velasco; hijos: D. Romualdo, D.<sup>a</sup> Josefa y D. Plácido; hijos políticos: D.<sup>a</sup> Francisca León Muñiz y D. Manuel del Yerro Ruiz-Zorrilla; nietos, hermanos: D.<sup>a</sup> Paz y D. Fernando; hermanas políticas, primos y sobrinos,

Suplican á sus amigos asistan á alguna de las misas que por el alma de dicho señor se celebrarán el día 29 del actual, en la parroquia de San Sebastián, de esta ciudad, Padres Carmelitas, Franciscanos, Jesuítas y Salesianos, y en la ciudad de Peñaranda de Braconante, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

El reverendísimo Sr. Nuncio de Su Santidad; los Sres. Cardenales Arzobispos de Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid, el Sr. Arzobispo de Burgos; los señores Obispos de Madrid Alcalá, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila y Ciudad Real, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### COMENTARIOS POLITICOS

#### La hora presente.

El Gobierno se creyó ayer obligado á implantar la previa censura, como consecuencia de la suspensión de las garantías constitucionales, y anoche reunió en su despacho oficial el Ministro de la Gobernación á los directores de los diarios madrileños para participarle dicho acuerdo. Según dijo el Sr. Jimeno, las circunstancias son muy críticas, y sintiéndolo mucho el Gobierno, la censura habría de ser más severa que otras veces.

El ejercicio de ella se extenderá á los siguientes puntos:

- Instituciones.
- Disciplina militar.
- Movimientos de tropas.
- Huelgas nacionales y extranjeras.
- El Ministro prometió, al contestar ciertas observaciones que se le hicieron, la mayor diligencia en el ejercicio de la censura y aquella discreción compatible con la gravedad del momento.

También circulan rumores de que se va á constituir un Gobierno presidido por el Sr. Maura, ó quizás un Gabinete militar; pero todo esto no son más que rumores, que las circunstancias dirán si pasan á la categoría de hechos consumados.

«Entre las noticias desagradables—dice *El Imparcial*—que van fluyendo del conjunto de conflictos planteados á la hora de ahora, méstrase una que brilla como faro de esperanza entre tantas negruras. El Instituto de Reformas Sociales, á propuesta del Sr. Largo Caballero, ha decidido ofrecerle al Gobierno su concurso entusiasta para cortar el dogal de desdichas que los ahoga. La nueva satisfacción á los amantes del orden. Aún debe satisfacer más á los amantes de la justicia».

Para los que todo lo miran por el lado egoísta ó de partidismo, el señor Largo Caballero ha hecho propuesta para ver de desacreditar el sindicalismo.

Sea de ello lo que fuere, esta intervención nos parece plausible, aunque, como es de temer, será rechazada por los sindicalistas.

¡Ah!, se nos olvidaba que á estas alturas se le ha ocurrido hacer hoy á D. Melquíades Alvarez unas aclaraciones diciendo que la política liberal no ha podido fracasar, porque todavía no se ha intentado.

¡Buena están poniendo á la libertad entre unos y otros!

Máximo Gim.

#### Incautación de ganado.

Hasta el momento presente, desde hace cuatro días que se verificó la asamblea de ganaderos con objeto de abastecer de carne á Salamanca, apenas han respondido los tenedores de reses á este nobilísimo propósito y á la vez beneficioso para los poseedores de riqueza pecuaria, puesto que si no atienden á aquella finalidad, es decidida determinación del Gobernador civil prohibir exportar ganado para fuera de la provincia.

Como los días van sucediéndose y es grande el número de ganaderos que todavía no se han adherido al acuerdo adoptado por la mencionada asamblea,

hemos oído afirmar que si no lo efectúan antes del día 1.º de Abril, seguramente será decretada la incautación del ganado y el recuento del mismo, para los efectos fiscales, de todos aquellos ganaderos que no se hayan suscritos para facilitar reses, á fin de concurrir el mercado salmantino.

Como estamos bien informados de los propósitos que animan al Gobernador civil para que Salamanca esté suministrada de carne á precios más baratos que los actuales, rogamos á todos los poseedores de reses que diligentemente acudan á inscribirse, única manera de evitarse los mismos perjuicios que sufrirán, en caso contrario, con la prohibición de exportar y con la incautación.

#### Notas de sociedad.

##### Viajes.

Han salido: De Zamora para Ciudad Rodrigo, el general de división D. Bernardo Alvarez del Manzano.

—Para Tiedra (Valladolid), D. Avelino Ortega, procurador de los Tribunales, con motivo de haberse agravado de la enfermedad que padece su hermano Alejandro.

—Para Madrid, el marqués y la marquesa de Lién.

—Para Murcia, el catedrático de aquella Universidad, D. Nicolás Rodríguez Aniceto.

—Para la dehesa de Lién, D. Ventura Sánchez Tabernero, señora é hijos.

—Para el campo, el propietario y ganadero D. Luis Fernández del Campo.

—Han llegado: De Blascomillán (Avila), D. Martín Rodríguez.

—De Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. Francisco Bernis.

##### Enfermos.

Se encuentra relativamente mejor, dentro de su gravedad, la niña del reputado médico D. Luis Infante.

—Está enferma con un ataque de gripe, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Purificación Bermúdez de Castro, esposa de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación, D. Juan Estella.

##### Aniversario.

Mañana hace cinco años entregó su alma á Dios, confortados sus últimos momentos con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, el res-

petable prócer salmantino D. Joaquín Sánchez de la Peña.

El sentimiento que entre todas las clases sociales causó su muerte, por las caballerosas y caritativas cualidades que adornaban al finado, se recordarán hoy en la triste fecha de su aniversario por cuantos nos honrábamos con su amistad.

Reiteramos, por tanto, á su viuda, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Heliodora Velasco; hijos, D. Romualdo, D.<sup>a</sup> Josefa y D. Plácido, y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento.

Nuestro particular amigo D. Antonio López Monís, jefe de negociado de primera clase en comisión, ha sido nombrado jefe de Administración civil de tercera clase.

—Saludamos en esta al diputado provincial Sr. Méndez Risueño y al industrial de Ciudad Rodrigo D. José Escanilla.

—Ha sido trasladado, como presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, nuestro particular amigo D. Luis Hebrero, electo de la de Cádiz.

#### LA FALTA DE TRANSPORTES

##### ¿Paralización de las obras de las Salesas Reales?

Por noticias que nos merecen entero crédito, sabemos que de no intervenir las autoridades con energía y rapidez, se nos avecinara un nuevo conflicto que agravaría la crisis de trabajo.

En las obras de construcción del nuevo convento de las Salesas Reales, en cuyos trabajos hay empleados más de 140 obreros de diversos ramos, habrá necesidad hoy de paralizar algunos trabajos por falta de material que no ha llegado á Salamanca oportunamente, á pesar de los trabajos que con gran empeño han realizado tanto el maestro Sr. Fontaner como los Sres. Yarnoz y Arrieta, que se encuentran en esta.

Sería conveniente que el Gobernador civil, Sr. Mesa de la Peña, tomara cartas en este asunto haciendo que los materiales de tan importante obra llegaran á tiempo de poder evitar la completa paralización de la misma.

**EL ADELANTO** ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

#### Quisicosas.

Don Lino Ruiz Valverón y doña Petra Bellido, un matrimonio que son lo más «chic» y distinguido, antes de ayer han salido para Coruña y Gijón.

Pedro el Mosca, de Trabanca, ha comprado en el ferrial una preciosa potranca y un vagón de cereal.

La señora de Cascante, con felicidad completa, al volver de la Gloriaña dió á luz un robusto infante.

En la Casa de Socorro curaron de un panadizo al panadero Chamorro, natural de Tornadizo.

Por vender su mercancía con gran adulteración, han multado en la Alcaldía á un lechero de Bodón.

Es opinión lisa y llana que muchos han sustentado dar ya como descontento el que es sábado mañana.

Y ahí tienes, lector amable, cómo he podido contar seis cosas que la censura no me las puede tachar.

#### DEL MOMENTO

##### Los nuevos carteros

Entre las dos mil ó tres mil solicitudes presentadas por los que desean sustituir á los carteros, hay muchas de médicos y de abogados. Grandes han sido las sorpresas que al español paciente ha proporcionado esta huelga; pero acaso la mayor ha sido el ver que á las oficinas de la casa de Correos han acudido en tropel muchos poseedores de títulos universitarios.

Y no se vaya á creer que estos pobres médicos ó abogados han querido hacer acto de patriotismo. No han ido por Cristo, sino por el pan de Cristo. No han ido á prestar un servicio á sus conciudadanos, ó á dignificar la cartería, como el inol-

vidable é ilustre Dr. Thebusen, cartero mayor del reino; han ido á buscar una misera soldada; han ido impulsados por la necesidad y el hambre. ¡Pobres abogados! Desde tiempo inmemorial y en esta sociedad española enferma, han proporcionado numerosos contingentes de hombres al triste montón de los fracasados. Felipe II prohibió que pasasen á Indias. Tuvo miedo que alteraran el orden de los virreyntos. Acaso el Sr. Navarro Reverter piense lo mismo y prefiera, para llenar las carterías vacantes, á los que no tengan título universitario. Tal vez recuerde que de estos abogados sin plieitos surgieron en otros tiempos, terribles caudillos revolucionarios. Robespierre era un abogado sin plieitos. Marat un pasante de notario. Pero sea de ello lo que fuere, y conste que deseamos muy mucho que estos pobres profesionales víctimas, tal vez, de nuestra organización social, encuentren medio de vivir, es verdaderamente doloroso recordar las ilusiones perdidas, las luchas desgarradoras, los grandes sacrificios que estos profesionales y sus familias han tenido que sufrir. El espinoso camino que han tenido que recorrer para llegar, si llegan, á repartir cartas, en vez de escribirlas, á ser simples carteros en vez de subsecretarios ó ministros de la Corona.

En algunas Repúblicas de América es abogado todo aquel que no demuestre lo contrario. Entre nosotros va sucediendo lo mismo. Los abogados en América, sin embargo, se dedican á toda clase de industrias y explotan, con ventajas, sus campos. En España suceden á menudo casos como el tristísimo que comento. El síntoma es alarmante. Vale la pena que lo mediten los padres de familia españoles antes de decidirse á enviar sus hijos á las Universidades.

#### LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 691,40.  
Temperatura máxima, al sol, 18,0.  
Temperatura máxima á la sombra, 9,0.  
Temperatura mínima, 0,4.  
Termómetro seco, 1,6.  
Termómetro húmedo, 0,8.  
Viento, E. S.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.  
Lluvia de ayer, 3,00.

# El roble de Castilla.

## UNOS VERSOS DE RODRIGUEZ PINILLA Y UNAS CUARTILLAS DE D. BERRUETA

Nuestros lectores recordarán que en estas mismas columnas dimos cuenta a su debido tiempo, de la petición hecha por el Ateneo de Valladolid, solicitando de los niños salmantinos un puñado de tierra de nuestro noble y amado solar, para la plantación de un roble que, enraizado en santa tierra castellana, apartada de las diversas provincias que integran el cuadro regional, fuera un símbolo perenne de recordación a las verdaderas generaciones del alto significado de la paz mundial, silencio doloroso de la profunda emoción trágica, sostenida en cuatro años de epeopeya, la más inmensa en aceda tristeza de toda la historia humana.

El puñado de querida tierra salmantina cubrió su parte de hoy, donde quedaron vivientes y germinadores las raíces de ese roble plantado en Valladolid, bajo el arrullo venerable del bronco de Zorrilla, que parece cantar eternamente la copa esmaltada del arbusto simbólico.

Con nuestra tierra fueron a la fiesta unas maravillosas rimas de nuestro Pinilla, rimas que tienen un fuerte aroma de terruño, viva fragancia de aroma castellano, un acorde emocional, tan fino y delicado, que vibra exquisitamente.

Para que nuestros lectores puedan saborear la obra de este genial cantor, que por una paradoja de la vida, alumbró sus ojos muertos la gran pupila glauca de su alma, la copiamos íntegramente. Dicen así los versos de Cándido Rodríguez Pinilla:

«Creyendo que a su término llegó, por fin, la guerra, queréis plantar, amigos, el arbol de la paz, y un puñado de tierra de esta sagrada tierra nos pedís para ello con empeño tenaz.»

Tomada, yo os lo envío, besando antes (el suelo, de donde la recojo con mi trémula mano, es tierra de la tierra más amada del cielo, la del solar de España más propiamente hispano.

Es la tierra que hollaron con su ligera planta fray Juan el de Ontiveros, fray Juan el de Sahagún, y aquella monja heroica, tan genial como (santa, y el maestro poeta que enseña y canta aún. Y como tierra, al cabo, de las más españolas,

tinta irá acaso en sangre, ya mora, ya cristiana, por eso de ella nacen espigas y amapolas, que nada hay tan fecundo como la sangre humana.

Es la tierra, por cima de la cual, en sus días, sembrando el aire de ecos que aún hoy vibrando están, pasó rápidamente desgranando armonías la alondra mananera del genio de Galán.

Es la tierra que escucha la voz del Tormentoso, del que tantos poetas vinieron a aprender los ritmos y cadencias que él solamente (sabe, y que dicen secretos de pena y de placer. Tierra cuyo hondo seno tanto germen (encierra, y en la que el alma se hace para sus luchas (fuerte; los hombres cuyos huesos se hicieron de (esta tierra, ni apreciaron la vida ni temieron la muerte.

Tomad de ella esa envuelva como un (obsequio doble, y dádsela a los niños que planten ese roble para que junto al tronco la arrojen esos (niños.

Y vereis cómo luego medra y florece, (cuando tal tributo reciba el árbol de la paz, que bendita mil veces esa tierra que os mando de darle fuerza y vida por si sola escapaz.»

También el ilustre salmantino, Martín D. Berrueta, a quien la ubérrima visión granadina no ha cegado sus añosanzas de tierra hogareña, que es castellano en la opulencia del vergel andaluz, envió con un puñado de tierra, pisado por la reina heroica castellana, por nuestra Isabel I, unas cuartillas tan hermosas, tan bellas, de tanta plenitud de unción por la patria chica, que merecen insertarlas, para emoción cordial del lector.

Dicen así:

«Un puñado de tierra granadina, para que de tierra granadina se nutra también, y sea su sosten el roble de la paz que la santa madre Castilla quiere alinear en sus entrañas para lección perenne a los hombres de hoy y de mañana, predicándonos amor.»

Esse puñado de tierra que yo os envío es tierra bendita castellana. Por mi mano la he recogido, con devoción, en la Zúbia, de la tierra en la que vive el laurel de nuestra Isabel I.

La poesía de las leyendas, siempre más historia y a veces más verdad que la historia científica y fría de la crítica, tiene unida esta tierra de la Zúbia y estas hojas del laurel de la Reina.»

Está el lugar de la Zúbia a la falda de la Sierra Nevada, entre los últimos manchones de olivares y parrales, en esta vega inmensa sembrada de caseríos blancos y de riqueza de frutos.

Es un lugar mágico, que hermosura de visión de Granada. Pues a este lugar vino un día de aventura y de riesgo la reina de Castilla cuando más apretada el cerco de la ciudad. Ella traía un espíritu, el alma madre de nuestra Castilla.

En la Zúbia la rodearon peligros, y zozobras. Hubo una escaramuza, quizás de sorpresa, con los moros. La leyenda dice que vieron a la reina y a su acompañamiento desde la vigilancia de las torres rojas de la Alhambra.

La reina salió triunfadora. Fue en la noche y cobijada piadosamente en un bosque de laurel por las sombras del ramaje; y allí asistida de Dios.

Perpetuada está la memoria del hecho con la fundación del convento de franciscanos; aún en pie la iglesia.

La poesía señorea en el sitio de

la estancia agobiada de la reina y ha hecho perdurable y personal el laurel.

De esta tierra os envío un puñado y de ese laurel unas hojas.

Me parece que es tierra de mi tierra; y que así asisto yo en verdad a esa fiesta de tanta expresión y significado. Me parece que esas hojas del laurel de mi reina, que repartireis como reliquias, son el anhelo de mi alma castellana, de mi amor filial. Yo quiero ver coronada siempre y por todos a Castilla, nuestra madre, con las victorias sonoras de su lengua, pregonera de sus realcezas, de su fecunda vida engendradora de mundos...

Dejadme, hermanos míos, que así apretadamente sienta con vosotros. A toda hora renuevo todos los días de mi vida, en este alejamiento, la promesa santa de amar más y más a mi Castilla, de ser cada día más castellano. Y mi oración, de fe entera, por España la hago poniendo mis manos sobre la cabeza de Isabel la Católica, la nuestra, en su tumba en la capilla real, tesoro de la historia y de la patria.

Decid vosotros a Castilla (que soy su hijo) Besad por mí ese terruño de mis alegrías y de mis lágrimas, demi vida...»

Creemos haber prestado unos momentos de bella emoción al lector, saboreando estas páginas tan nobles, tan extraordinariamente emotivas para el sentimiento de la castellanidad que todos tanto amamos y sentimos tan hondos.

### EL DIA DE AYER

## Patronos y obreros.

Continuaron ayer las entrevistas anunciadas entre la comisión patronal y la comisión obrera para zanjar la disparidad de criterio existente sobre el tema ya conocido de la libertad o condicionalidad a asociación del trabajo. Del cambio de impresiones celebrado anteayer en el Gobierno civil, salió otra nueva fórmula de armonía, que hubo de ser admitida por la representación patronal a la deliberación de comerciantes e industriales.

A este efecto se verificó ayer mañana una animada conferencia en el salón de actos de la Cámara de Comercio, quedando en virtud de ella, al parecer, modificada la proposición de los obreros.

Mientras la comisión marchaba al Gobierno civil para dar cuenta de la nueva actitud patronal, quedaron celebrando una entrevista sobre las peticiones formuladas por los dependientes de comercio, los dueños de establecimientos mercantiles e industriales o expendedores de vinos.

Hubo un cambio de opiniones que reflejaron los Sres. Iscar, Anaya, Iglesias, Rodríguez y Prieto en una franca disposición a acceder a la concesión del descanso dominical, y otra, mantenida por los Sres. Montero (D. A.) y (D. H.) y algún otro expendedor de vinos, que hicieron notar los inconvenientes y perjuicios que la medida irrogaría al comercio detallista.

Sometidos a votación ambos puntos de vista, prevaleció el últimamente referido, y en su virtud terminado todo posible examen de los restantes apartados que comprende la instancia de la dependencia mercantil.

En el despacho del Sr. Gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, continuaron ayer las conversaciones entabladas entre las representaciones patronal y obrera, al objeto de dar solución a las peticiones formuladas por los obreros fabriles, curtidores y metalúrgicos.

Las negociaciones, según la última reunión celebrada anoche, parece que van por buen camino.

Hoy, a las once de la mañana, volverá a reunirse en el despacho del Sr. Gobernador ambas representaciones, al objeto de hacer un historial de todo lo actuado y tratado sobre el tema de la sindicación y libertad de trabajo, con el objeto de que sea sometido a un tribunal arbitral o al Instituto de Reformas Sociales, sin perjuicio de que continúen las negociaciones acerca de las demás bases que los obreros tienen formuladas.

Según el Sr. Gobernador nos manifestó anoche, el pleito tiende a arreglarse y la solución satisfactoria del mismo parece cosa segura.

Lo celebraremos.

### UNA CARTA

## Las auxiliarias vacantes

Muy señores nuestros: Le agradeceríamos que publicase en el periódico de su digna dirección, las siguientes aclaraciones a la información sobre la provisión de las auxiliarias vacantes en la Facultad de Medicina, aparecida en el número del día 26 de los corrientes:

1.ª Hay un gran número de opositores, tal vez la mayoría absoluta, que consideran la práctica de un ejercicio comparativo como el medio más apropiado para que dichas plazas sean provistas con toda justicia.

2.ª No es cierto que en la reunión de aspirantes, celebrada recientemente, existiera absoluta unanimidad de criterio, por cuanto algunos de los firmantes de este comunicado, que estuvieron presentes, se mostraron conformes con esta manera de pensar.

3.ª Ninguno de los asistentes dió su autorización para la publicación de esta protesta, que todo lo más representa la opinión de algunos. Sólo hubo conformidad de la mayoría de los asistentes.

Como la necesidad de las comunica-

en que se solicitase del Claustro de la Facultad de Medicina se diera a conocer con anticipación la manera en que se habían de efectuar dichos ejercicios. Quedan de usted afectísimos seguros servidores, Vicente Gaité, Serafín Piñera, Francisco Méndez, Adolfo Núñez, Emilio Firmat, Luis Monge, Miguel Berro, Casto Prieto Carrasco, Inigo Maldonado, Julio Sánchez Salcedo.

La información a que hace referencia el anterior comunicado, nos fué facilitada por un colaborador de EL ADELANTO que figuraba como uno de los asistentes a la reunión aludida, el cual contestará en el número de mañana a los comunicantes.

### CRONICA FEMENINA

## Los nuevos modelos de sombreros.

Supongo ya a mis queridas lectoras harto preocupadas pensando cómo van a ser los sombreros de este verano, ó por lo menos los de esta primavera, pues con tal frecuencia cambian las modas hace algunos años, que no se puede pronosticar nada para plazo un poco largo. Vamos a indicarle algunos de los modelos que, al parecer, gozarán del favor de las elegantes.

Nunca ha habido la variedad de formas tan distintas que ahora, y como en nada se parecen unas a otras, sólo diremos como línea general para todos, que la forma «cloche» será la que domine, sean las que quieran las características del sombrero.

Dentro de esa tendencia general, los hay redondos, alargadísimos de los lados y apenas sin ala por delante y por detrás. Los más nuevos son con muy poca ala por detrás y por un lado (apenas cuatro centímetros) y mucha delante y en lado contrario. Hay otros cuya forma recuerda mucho la de las capotas que acompañaban a los trajes de medio paseo que llevaban nuestras abuelas, pero con la diferencia de que entonces se ponían muy atrás para que resultaran tales capotas, y ahora se ponen muy delante, de tal modo que por su forma «cloche», de la enorme ala que tienen y por su especial manera de colocarse, resulta difícilísimo ver la cara de quien lleva este modelo, que parece que en este aspecto tiende a competir con los sombreros llamados «búscame», que tanto se llevarán hace algunos años.

Como adorno, lo que más se va a llevar este año es la pluma—según indicó en mi crónica de fin de año—en todos sus diversos aspectos, pero más que nada en flecos ó en grupos sin rizar absolutamente nada, ó sea tal y como queda después de teñida. Con ella hacen también fantasía y lazos de todas clases, formas y colores, pero parece que esto tiene menos aceptación que la pluma al natural.

Los sprits harán furor, y en otros adornos, lo hará el azabache y los lazos.

Los sombreros que se ven en casas de modas y por la calle, son todos de seda. Sin duda han comprendido que era ridículo «var oporlas» dallas las señoras con sombreros de paja ó de época de gran frío, cubiertos de pieles, que no hacía buen contraste ni mucho menos con el verano del sombrero.

Para niñas hay modelos preciosos, casi todos pequeños, y lo mismo que los de señora; todos los que se ven hasta ahora son de tela, ya sea de seda ya de lo mismo que el vestido.

Este año se acentúa notablemente la moda de llevar el sombrero exactamente igual al vestido, y serán muy pocos los que se lleven que no vayan bien por lo menos con el adorno de los trajes. Lo mismo que con los sombreros ocurre con los zapatos, medias, portamonedas y todos los demás detalles de la toilette.

Creo que por ahora ya tienen bastante mis lectoras con estas indicaciones. Procuraré, como siempre, tenerlas al corriente de todo lo que vaya ordenando su majestad la Moda.

Leonor Olzaga.

### DESPUES DE LA GUERRA

## Cómo han quedado las vías de comunicación en Francia.

El ministro de Obras públicas de Francia, Mr. Clavelle, ha redactado un informe referente a los trabajos que se necesitan hacer para la reconstrucción completa de las vías férreas, caminos, canales, puertos, etc., que fueron destruidos por los alemanes.

El cuadro de las devastaciones realizadas por el invasor, en las redes del Norte y del Este, no pueden ser más lamentables.

En el Norte fueron demolidas sistemáticamente todas las instalaciones. Obras de fábrica, agujas, vías corrientes sobre recorridos extensos, estaciones, almacenes, bombas de agua, etc., etcétera; todo quedó destruido.

En el Este apareció igual espectáculo. Las vías de la región Reims-Lyon, han desaparecido por completo. Los ferrocarriles están destruidos. Habrá que volver a construir la mayor parte de los túneles.

Respecto a las vías férreas de interés local, la extensión de lo destruido es tan enorme, que se eleva a 1.580 kilómetros, ó sea al 60 por 100 de su extensión total.

Los daños causados por los alemanes alcanzan unos 416.000.000, aproximadamente, sin contar, claro está, los producidos en propiedades particulares cuyas cifras son quizá mucho más importantes.

Las vías fluviales han sufrido de igual modo muchísimo por la devastación alemana. Habrá que reconstruir por completo 450 puentes, de los cuales 300 son metálicos, así como 115 esclusas. Se tendrán que descombrar también más de cien kilómetros de canales y ríos.

Como la necesidad de las comunica-

ciones fluviales era apremiante, el Gobierno dispuso que inmediatamente comenzasen los trabajos de reparación, y en un mes ha quedado libre y limpio el Marne desde Chateau-Tierry a Epernay, y el paso del Canal del Este cerca de Saint Mihiel, ha quedado también restablecido. Se han reconstruido asimismo los canales de Hagebrouck y la ciudad es abastecida actualmente por la vía fluvial. Para este mes calculase que quedará restablecida la línea de Bethaume Lille.

De igual manera han sufrido los puertos daños que se calculan en 1.900.000 francos, especialmente los de Dunquerque, Calais y Boulogne. Las pérdidas de material ocasionadas en los puertos suben a más de 4.500.000 francos. Y el total de los gastos que habrá que hacer para dejar a los puertos en el estado que se encontraban antes de la guerra no bajará de 78.000.000 de francos.

El Ministerio de Obras públicas proyecta desenvolver toda su actividad para que el país recobre su vida económica y a fin de asegurar el funcionamiento regular de todos los medios de transporte.

Los gastos de construcción de las líneas normales se elevarán a 925 millones, y los de las líneas de interés local, a 893 millones. Los de las vías de navegación (material fluvial nuevo, mantenimiento, explotación, trabajos de mejora, etc.), alcanzarán a 353.000.000. Para los puertos marítimos se necesitarán 610 y 200 para caminos y carreteras.

El gasto total que tendrá que hacer Francia para reparar los perjuicios materiales de la guerra, se calcula en seis mil diez y nueve millones.

Persona de correcto trato é inmejorables referencias, se ofrece para llevar en horas libres, correspondencia mercantil, secretaria ó administración particular, ó dirección de contabilidad. Informarán, comercio de paños de D. Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor. 3-2-1

Pastos de primavera. Se arriendan los Crudillo, término municipal de Carrascal de Sanchiricoles, para novencientas ó mil cabezas de lanado lanar. Para tratar, con los renteros en la misma dehesa. 8-1

Administrador ó encargado; hace falta para la Cooperativa de Consumo de Fuente de San Esteban, condecorador del comercio de ultramarinos, ó quincalla y paquetería y de contabilidad. Las solicitudes al Sr. Presidente de la misma, quien informará de los deberes que se le imponen.

El plazo de admisión de las mismas, termina el día 5 del próximo Abril y se procederá a la plaza el día 6 del mismo. Fuente de San Esteban, 27 de Marzo de 1919.—El Consejo de administración. 8-1

Se venden vacas de pura raza holandesa, dando mucha leche, y dos churras, de la misma raza; de seis meses y ocho, respectivamente. Informes, Chamber, Celedonio Cacho. 8-7

Se traspaasa por no poderla atender su dueño, la tienda de comestibles de la calle de Serranos, número 6. En la misma, informarán. 16-15

Se venden doscientas cincuenta cabezas de ganado lanar, blancas, churras; la mitad entre cansinas y cansines, y la otra mitad ovejas de vientre, con sus crías cruzadas a los sementales blancos merinos, en la dehesa de Boadilla. Para informes, pueden dirigirse a su dueño, Fabián Sánchez, en Aldehuela de la Bóveda, partido de Ledesma. 8-4

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 7, duplicado, de la calle del Horno primera. Para informes, en la misma. 8-6

Se necesita un maquinista-ajustador para motores de gas pobre. Irá útil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la administración de este periódico, Rúa, 25. 8-2

Se necesita jardinero anual para la jardinería y cuidado de los jardines en Carrascal. Irá útil sin buenas referencias. Informarán, Episcopal, 5. 8-2

Becarios frescos. Acabo de recibir. Calificados finísimos de Escocia y Noruegas de origen. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, ultramarinos. 8-4

Pastos de primavera. Se arriendan para ovejas, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, los pastos de la dehesa de Orejudos. Para informes, diríjase a Ignacio Sánchez García, en Arapiés. 8-4

Agencia general administrativa y jurídica-mercantil, a cargo de Juan García Sánchez, abogado. Fuencarral, 42, 2.ª. Madrid. mt v y s.

Se admiten hermanos en la Hermandad de paso de la Santa Veracruz, sin pagar derechos de entrada. Dará detalles el hermano mayor, Plazuela del Campillo, 9. 6-2-4

Se arriendan en Casablanca, pastos de primavera, para 300 ó 400 cabezas de ganado lanar. Informarán en Torresmenudas, José Rodríguez. 8-3

Venta de leña. Se hace de la procedencia del delvivo de 500 pios, en la dehesa de Villagarcía de los Pinos, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Para tratar, en la finca, con D. Miguel Ramos. 8-2

Se venden yugada y media de tierras en el término de Villamor de los Escondros; tres yugadas en el de Fuentespreadas; media en el de Cuelgamuros, y tierras sueltas en los de Pelcas de Arriba y el Piñero, provincia de Zamora. Para detalles y precios, diríjase a D. Joaquín de Golsa y Colta, Sánchez-Ruano, Salamanca. 8-6

Se venden de 25.000 a 30.000 kilos de paño en la dehesa de San Beltrán, partido de Alba de Tormes. Informará el montañés de la misma, Pelegrín Soriano. 8-2

Se venden ocho mil ochenta y tres entresacas, que divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riego, 47. 8-2

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, con cuadros, corrales y cochera. Informarán en el Centro Farmacéutico Salmantino, plaza de los Baños, 5. 6-3

Venta de leña. Se hace de la procedencia del delvivo de 500 pios, en la dehesa de Villagarcía de los Pinos, a cinco kilómetros de Corrales de Zamora. Para tratar, en la finca, con D. Miguel Ramos. 8-2

Se venden yugada y media de tierras en el término de Villamor de los Escondros; tres yugadas en el de Fuentespreadas; media en el de Cuelgamuros, y tierras sueltas en los de Pelcas de Arriba y el Piñero, provincia de Zamora. Para detalles y precios, diríjase a D. Joaquín de Golsa y Colta, Sánchez-Ruano, Salamanca. 8-6

Se venden de 25.000 a 30.000 kilos de paño en la dehesa de San Beltrán, partido de Alba de Tormes. Informará el montañés de la misma, Pelegrín Soriano. 8-2

Se vende un camión nuevo de dos ruedas, con cuadros, corrales y cochera. Informarán en el Centro Farmacéutico Salmantino, plaza de los Baños, 5. 6-3

# RESULTO IMPROBADO

En la causa de que ayer conoció en la sección primera el Jurado del partido de la capital, se perseguía un delito de falsedad, cometido en documento privado, del cual aparecían como responsables, Jacobo García y su hija Encarnación, vecinos de Aldealengua, pero resultó improbad, por la resolución que los jueces populares emitieron, según más adelante consignamos.

Consistía el hecho, á grandes rasgos referido, en que Jacobo García pretendió hacer efectiva la cantidad de 100 pesetas que en un recibo, fecha 17 de Abril de 1917, reconocía adeudarle José Bellido, el cual había fallecido cuando la reclamación se formuló.

Visto el documento aludido por los herederos del José, tacharon de falsa la firma de éste, y sometida la cuestión al conocimiento de los tribunales, después de oído informe pericial caligráfico, se decretó el procesamiento de Jacobo y su hija Encarnación, que, para ser juzgados, comparecieron ante el tribunal á responder del delito de falsedad que les imputaba el letrado Sr. Escalada, ejercitando la acusación particular.

No encontró el teniente fiscal Sr. Del Busto, elementos en el sumario para formular acusación contra Jacobo y su hija, é igual criterio sustentó el letrado Sr. Del Teso, encargado de la defensa de éstos.

En el acto del juicio, una vez que se practicaron las pruebas para el mismo propuestas, la acusación particular modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de dejar de acusar á Encarnación, por estimar que únicamente aparecía justificada la culpabilidad de su padre Jacobo.

Insistieron el fiscal y la defensa en su

actitud, manifestada en la calificación provisional, que convirtieron en definitiva.

Razonó el Sr. Escalada sus pretensiones en un informe pronunciado con gran vehemencia y mediante el estudio de los hechos y análisis de las pruebas, llegó á la conclusión de que estaba plenamente justificada la culpabilidad de Jacobo García en el delito de falsedad que se perseguía, solicitando del Jurado que así lo proclamase.

El fiscal y el defensor, Sr. Del Teso, informaron también, aunque brevemente, para demostrar la inexistencia del delito origen del proceso, y por tanto, que pudiera ser considerado autor el procesado, pidiendo al Jurado que en tal sentido dictase veredicto.

Respecto á Encarnación, antes de los informes de las partes se dictó, por el tribunal, auto de sobseimiento libre, porque ninguna persona del público se prestó á acusarla.

Cumplido por el presidente, Sr. Santuste, el deber impuesto por la ley de hacer el resumen de las pruebas en el modo y forma que aquella determina, se retiró el Jurado á deliberar.

La resolución del Jurado confirmó la tesis mantenida por el fiscal y la defensa, proclamando, como ellos sostenían, la inculpabilidad del acusado.

En consecuencia con dicho fallo, el tribunal de Derecho absolvió á Jacobo García del delito de falsedad porque había sido acusado, imponiendo las costas á la acusación.

En el juicio se invirtieron las horas de la mañana y desde las cuatro y media de la tarde hasta las ocho de la noche.

El Licenciado Salvadora.

### PESTEJANDO UN CENTENARIO

## La escuela poética salmantina y D. Francisco Sánchez Barbero

Hermosilla, en contraposición con Quintana, censura agríamente á Sánchez Barbero y hace de sus versos una transmutación algo disparatada. Es claro, que nada hay más fácil ni mejor arma para el crítico parcial y de mala fe, que una transmutación exagerada, desacorde y de ensañamiento como en el caso presente. Pero si ello de momento parece dar la razón al censor, á través del tiempo pierde en cambio el prestigio, la lógica que pudiera encerrar de verdadero el trabajo crítico. Y en prueba de este aserto, veamos lo que dice el citado Hermosilla respecto á Sánchez Barbero en su «Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era». Estudia una composición (creemos que la «oda á la duquesa de Alba»), la califica de «composición tan disparatada y tan soberanamente ridícula». Y claro es que para zaherir, sin duda, á nuestro poeta á igual que hace con Cienfuegos—contemporáneos ambos y ambos de la misma escuela—sin reglas de ningún género, como dice el ya bastantes veces citado Sr. Gil y Sanz, desmenuza de la siguiente manera el trabajo del poeta salmantino.

Dice Hermosilla haciendo que copia la primera estrofa de la oda:

«El niño queda enterado del sermón de la duquesa y se retira; la tía le dice adiós, cae la losa del sepulcro, y dichas estas palabras, desaparecieron las visiones.»

Así la transmutación del crítico Hermosilla, que si bien demuestra una fina ironía y una burla intensa, está lo suficientemente distante de interpretar el verdadero original que dice así: Después de unas reconvenções de la madre, que agrónica, da consejos al hijo heredero de su noble estirpe, Sánchez Barbero describe—quizá algo fuera de la realidad llevado del propio cariño hacia las personas á quien hace referencia—la escena del siguiente modo:

«El niño siente el estomago inflarse en la vida su espíritu inflamarse, y Silvas y Toledos animarse, todos en él. Con paso reverente sale; y entonces ella, que de su tan digno sucesor gozosa, diciéndole otro adiós, eternamente enmudece, se hundió, cayó la losa.»

Vemos, pues, que el crítico se excedió un tanto en la censura que va desmenuzando á través de toda la composición, atento más bien á inducir en el ridículo la poesía, que no á la crítica mesurada y razonada como su blason literario abonaba. Pero si bien esto es injusto por parte de Hermosilla, también debemos calificar de exagerado el criterio de D. Manuel José Quintana, cuando dejándose llevar quizá de su grata amistad por el preso político y liberal, afin en ideas, dice en uno de sus trabajos críticos sobre la escuela poética salmantina: «...es quizá de todos nuestros poetas el que ha compuesto versos en una y otra lengua con mejor éxito.»

«Pero D. Manuel José Quintana no vale sacar las cosas de quicio, ni hemos de pasar porque á otros poetas se les postergue de golpe y porrazo, aun siendo de toda nuestra consideración Sánchez Barbero, que si como poeta latino fué el mejor, como castellano está por debajo de varios de los de la escuela salmantina. Sánchez Barbero, como Alvarez Cienfuegos, fueron unos poetas «formativos» que quizá hubieran llegado á ser unos grandes artistas de haber vivido en esta época de «tranquilidad y reposo, lejos de la negra miseria del presidio como el propio Barbero dice en el diálogo «los gramáticos» (que es una de sus mejores sátiras).

«En los horrores de la negra cárcel de crímenes abismo, cuando con el temor, con el quebranto el varonil espíritu zozobra

en aquella guarida del espanto y sólo al pro de la niñez atento, esta tan útil obra pudo sereno trabajar....

«...La matritense sociedad económica la aprueba. A su consorcio misero aplaudiendo, á la suprema autoridad la lleva que la enseña á los jóvenes pidiendo; pero la negra suerte su afán tan lejos de premiar estuvo, que sin darle lugar á que cerrara su pobre maleficia, moviendo un huracán con soplo fuerte, arrojóle al presidio de Melilla.»

(Y después, refiriéndose á unas traducciones que hizo de Metastasio, tiene también unos versos que justifican nuestro aserto de que con la «tranquilidad de espíritu» que se debe tener en un presidio, no oodia limar, pulir, sus trabajos poéticos).

«Según el argumento procede variándose mi estilo, como procede el mar según el viento. Una vez deslizando tranquilo, otra vez revolviéndose violento.»

Mas volvamos unos años atrás. A D. Francisco Sánchez Barbero, el abogado, el profesor, el novel literato, apenas si le conocían en Madrid una media docena de buenos amigos literatos y románticos que paseaban sus opacos por el Retiro y comentaban sus apasionados versos en unos cuantos cenáculos literarios.

Mas de pronto ocurre la invasión francesa. Y nuestro poeta, como la mayor parte de aquellos buenos románticos y lechuguinos pollos (cuando no chispeiros y manolías al estilo del marqués de Perales), se siente patriota de corazón (Sánchez Barbero demostró serlo «á posteriori»), y dado su indomable y béclico carácter, lanzó versos contra el Emperador y sus huestes á la manera que D. Juan Nicasio Gallego.

Y ahora veamos el proceso de su vida de los últimos diez años, cuyos datos en su mayor parte hemos podido recoger del Sr. Gil y Sanz y algo que hemos hallado al leer la vida anecdótica

lor, de alegrías y de quebrantos, de gozo y de ternura, toda el alma, en fin, de su vida de artista, que es tan querida y aún más a veces que la vulgar materia de una existencia oscura y rebajada.

Una vez en Cádiz, al lado de aquellos patricios liberales, sintió Sánchez Barbero resurgir en él la insaciable necesidad de trabajar y de estudiar y sin conocer, sino a algunos, muy pocos constituyentes, no queriendo permanecer ocioso, deseando lanzar a los cuatro vientos lo que su espíritu renovador y luchador anhelaba, redactó un nuevo periódico, ático, fino, intencionalmente valiente y españolista que intitulaba «El Concierto», periódico célebre, popular entonces y el cual más tarde sirvió únicamente de puntal a los jueces que condenaron a nuestro poeta: ¡dicha hora fue una de sus «mayores delitos», señores!

Pasó el tiempo entre luchas y un continuo trabajar sin provecho, solo y exclusivamente por el ideal y su amor hacia la Patria y sus ideas liberales—libertad de 1812, claro está—y cuando Napoleón fue retirándose de la Península, y las cosas fueron encanuzándose, Sánchez Barbero, una vez terminada la guerra, volvió al Madrid querido (era tan madrileño en espíritu como los allí nacidos) y volvió lleno de alegría, plácido, de gozo, satisfecho de sus fortunas y trabajos, de sus encuentros, y sus desvelos... pero repleto de una íntima satisfacción y cuajado su espíritu altivo y poseso de su valer, de que en Madrid le esperaban días de júbilo y esperanzas y satisfecho, al fin, para poder desempeñar sus dos cargos: oficial de la Biblioteca de San Isidro, y censor de teatros, amén de la publicación de «El Ciudadano», su nuevo periódico.

Emilio Blanco

COMENTANDO LA ACTUALIDAD VIEJO Y NUEVO

Es un caso típico y verdaderamente asombroso el de Sofan de Carballo, un pueblecito gallego que debe ser hermoso y pintoresco como los de toda aquella región que se ha llamado la Suiza española. Allí hay planteado un conflicto grave. El vecindario, en su resistencia, ha llegado a extremos que pudieran considerarse heroicos, pues en la revuelta hubo algunos muertos. ¿Por qué ese motivo?

Creeráse que se ha tratado de una de esas súbitas indignaciones populares contra los horrores pacientemente sufridos de la miseria y del hambre. Puede creerse también que se trata de una de esas fulminantes sublevaciones de las muchedumbres contra la vejación repetida a la injusticia sistemática.

El pleito es más sencillo, pero el conflicto es mucho más grave. En Sofan de Carballo había un cementerio antiguo que ha sido clausurado por orden gubernativa, y en cumplimiento de disposiciones vigentes en materia sanitaria. El cementerio antiguo estaba dentro del caserío y además junto a él pasa un río, cuyas aguas se utilizan para lavar todo el vecindario.

Para salvar de peligros la salud pública, se ordenó la clausura de ese viejo camposanto y en sitio apropiado se

construyó un nuevo cementerio. Pero, en esa flamante necrópolis, los vecinos se niegan resueltamente a enterrar sus muertos.

Ellos están aterrados, porque las noches son de larga y trágica pesadilla, oyendo las voces de las ánimas en pena, los requerimientos de los seres amados que han desaparecido de este mundo y que rondan en torno al llar familiar, inconsolables e irredentos todavía, por haber sido enterrados, no en el rincón donde yacen los suyos desde hace muchas generaciones, donde todos pensaron descansar siempre y para siempre, sino en ese otro lugar de reposo improvisado, sin tradición, sin la consagración y la santificación de los siglos.

¿Quién tiene razón? Todos. En este conflicto hay la lucha inabarcable de lo viejo con lo nuevo. Son dos civilizaciones, dos espiritualidades en pugna. Mientras las ciencias siguen, no sólo aconsejando, sino también imponiendo las leyes sanitarias, las supersticiones tradicionales continúan también imperando en el alma de las muchedumbres.

Hay en la actitud de las gentes de Sofan de Carballo una energía indomitable, pero a la vez una abnegación admirable. Sienten el desprecio de la propia vida por rendir desinteresadamente un culto a los muertos. ¿Ignorancia? ¿Superstición arrolladora? Lo que se quiere. Pero no se podrá negar que hay en el gesto y en la resolución de esas gentes un gran espíritu de sacrificio y un predominio de la plena idealidad del espíritu sobre los groseros egoísmos del instinto animal.

Afrontarían con valentía los estragos de una posible epidemia, en que sus existencias peligrarían seguramente, sin una queja, sin una rebelión. Ya han demostrado esa predisposición heroica, cuando al amotinarse han resultado unas cuantas víctimas. Y dispuestos se hallan a que se produzcan en una nueva resistencia desesperada algunas más si fuese preciso.

El dilema para ellos es apremiante, pero de resolución a adoptar bien clara. ¿A quién oír? Pueden ser muy convincentes esas sabias advertencias de las autoridades que invocan las leyes y los consejos de los médicos que les hablan de la necesidad de practicar la higiene y de garantizar la salud pública. Muy cierto; hasta muy conveniente, pero ¡ay!, también claman aquellas otras voces... Son las de los seres queridos que vienen por las noches, desde el reino misterioso de ultratumba, a conturbar el sueño y llamar a las puertas de los corazones.

Las ánimas en pena vienen a sentarse junto al fuego del llar familiar, como en otros días, pero vienen, además, a contar sus cuitas, sus añoranzas y sus tormentos. Y hasta recriminan. ¿Cómo han podido abandonarlos los supervivientes? ¿Cómo han consentido esa brutal separación de los muertos de las mismas familias?

Uños, los que desde años inmemoriales reposan en la tierra del viejo cementerio, gozan de bienaventuranza y de gloria, en tanto que los otros, los condenados a descansar en las entrañas del nuevo camposanto, no disfrutan de paz, errabundos sus almas en espera de que se les lleve a la tierra santa, que es el único bien común de todos.

En el silencio de la noche se quejan y hasta parece que lloran con llanto inconsolable, como expresión de un dolor que, al parecer, será eterno. ¿Qué hacer? Los buenos vecinos ancianos que han perdido a sus hijos, viudas que han arrojado a sus maridos, hombres que han dado sepultura a sus madres, sienten lastimado el corazón e intranquila la conciencia. Van al motín como irían estóicamente a la muerte por acallar esas voces de ultratumba, que no es otra cosa que la peza irrefrenable de sus espíritus, llenos de amor y de melancolía.

A. Guerra.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

El día en el Concejo.

El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, al recibirnos anoche en su despacho oficial, nos manifestó que había sido nombrado el tribunal que ha de presidir y juzgar los exámenes para cubrir las plazas vacantes, que se anuncian, de vigilantes sanitarios.

El tribunal lo forman los Sres. Alcalde, Unamuno, Clairac, el secretario de la Corporación, Sr. La Riva, y el oficial de Arbitrios, Sr. Gómez Martínez.

Los exámenes se celebrarán el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento.

A la vez nos dijo el Sr. Vázquez de Parga que había celebrado una conferencia con patronos y dependientes petroleros, al objeto de ir estudiando la fijación de las horas de apertura y cierre de estos establecimientos.

Y no dijo más el Alcalde.

A NUESTROS LECTORES El regimen de censura y las informaciones de «El Adelanto».

Debemos una justificación especial a los lectores de «EL ADELANTO» sobre la parvedad con que hemos de velar todo nuestro original en las cuestiones que tienen una palpitante actualidad en la vida española y salmantina.

Condicionalada toda la libertad de la Prensa por un regimen de excepción que mantiene la anomalía reinante y una suspensión temporal de derechos individuales que restringen la esfera de los atributos privados, hemos de concordar toda nuestra labor diaria a la fiscalización de una censura rigurosa e inflexible que tamiza informaciones y noticias relacionadas con la inquietud que domina los momentos españoles.

No podía ser privilegio de un estado general de desorientación y aturdimiento, un sistema organizado y perfecto en el modo de ejercer la censura periodística. Antes por el contrario, alcanzamos un periodo de rigorismo tal en la libertad de la Prensa, que es posible la suspensión de la tirada de periódicos impositados de ejercer su función en una opresiva dureza de dos censuras encontradas.

Conste, pues, que si nuestras informaciones contienen deficiencias en cuanto a los problemas de la agitada realidad española; si el panorama local

hemos de encerrarlo en el breve marco de unas líneas sucintas, ello se debe a la sumisión imperiosa que hemos de hacer frente al lápiz del censor, por otra parte no coordinado a una norma fija que mantenga un criterio definido en la viabilidad de las publicaciones.

En nuestra cartera duermen copiosas y amplias notas de interés local, acobardadas de una tacha que las mutila totalmente.

EL ADELANTO debe esta explicación a sus lectores, y en ella se excusa para justificar la concisión y tino de sus páginas, de ordinario tan prolifas en asuntos que reflejen el movimiento de la vida nacional y salmantina.

Informaciones del momento

UNA ASOCIACION DE PERIODISTAS

Los periodistas madrileños han constituido una asociación, ajena a la actual de la Prensa, cuya misión, como todo el mundo sabe, es puramente benéfica.

Esta nueva agrupación, formada no sólo por los redactores y colaboradores de periódicos, sino también por los elementos administrativos, tiene verdadero carácter de asociación de resistencia, y tiende a conseguir la fuerza de la unión con la cual poder apoyar las justas demandas de sus reivindicaciones y aun exigir las cuando llegara el caso necesario.

Somos nosotros enamorados de la idea, ya que consagrada nuestra vida al periodismo activismo y exclusivamente profesional, sabemos bien de las penalidades de los periodistas como sabemos también de todo lo bueno y lo malo, justo é injusto que de nosotros se dice siempre aun por aquellos mismos a quienes servimos de pedestal para la elevación inmerecida de su persona en orden político y aun en orden profesional.

La nueva agrupación periodística tiene un defecto capital, dado el objeto de su constitución, que es el de no organizarse en forma federativa, de modo que esta sociedad de resistencia—yo soy partidario de llamar las cosas por su nombre sin andar en eufemismos—esté formada por la agrupación de todos los comités de periodistas y empleados de periódico de España entera.

Si eso no se hace, la nueva entidad tendrá una fuerza positiva, pero no la que necesita para conseguir que el trabajo profesional del periodismo se retribuya decorosamente, que es el único medio de dignificar la clase, purificándola del anatema que sobre ella pesa, las más de las veces injustamente, ya que el periodista modesto es al que menos migajas llegan de la mesa más o menos rica de sus patronos.

El modesto periodista necesita forzosamente, porque las exigencias del nivel social en que vive le ponen en trance de ello, acudir a los políticos en demanda de una credencial ó de un ascenso y aun recurrir en muchos casos a la molestia personal de sus íntimos, si se trata de una persona regular ó alabanza a todo juego, si se trata de un sinvergüenza. A esto debe tender la nueva

Asociación, y para ello es esencial, esencialísimo, conseguir el trabajo profesional del periodismo, tanto en labor de redacción y administración, cuanto en colaboración esté obligatoriamente sujeto a contrato previo.

Los periodistas somos en ese sentido, los parias de la sociedad; pocos son, hoy día, los obreros que no lo tienen, escasísimos los que se encuentran en un desamparo legal, mayor que el nuestro, ni siquiera como el nuestro. Un redactor de un periódico, que cumplió durante un año, si la empresa es exigente en extremo como hay algunas, está expuesto, en una enfermedad, a ser despedido en undescuido cualquier, sin esa razón, sino por un chisme de un mal compañero.

Los profesionales del periodismo, si quieren ganar lo suficiente para vivir decorosamente, han de matarse trabajando, dejando en diez años la salud del cuerpo y del alma, de los cuarenta que pudiera haber trabajado en otra profesión.

Por eso, sin el contrato del trabajo que aseguren la estabilidad y el sueldo, no se conseguirá nada. Y para lograr esto es indispensable hacer la unión nacional para que en ningún caso no falte la fuerza necesaria para la obtención de esta grande, enormísima justicia social.

Ya va siendo hora de que los paladines del derecho de todo el mundo, los soldados de la vanguardia de la justicia social, no reciban solamente los balazos que van derribando hombres en la pelea, sino que también obtengan su beneficio y mejora en la hora, como esta presente, en que el oleaje de la indignación pública está arrojando a la plaza todos los caciquismos y todas las tiranías y todas las explotaciones.

Hay gana un obrero, diez, doce y quince pesetas de jornal; el que menos cobra cuatro ó cinco. ¿Queréis saber, lectores, lo que gana un redactor de periódico, con raras excepciones? Pues de quince á treinta duros al mes.

Nadie dudará de que estaba haciendo de muchísima falta que los periodistas pidan algo para sí mismos.

Miguel España.

NOTICIAS

Ha sido propuesto por la Facultad de Letras, para ocupar la vacante de auxiliar temporal, D. Gabriel Espino Gutiérrez.

NOVELTY Cafe Restaurant Restaurant bien atendido y admirablemente servido. Especialidad en banquetes, bodas y lunches.

MATIAS LUENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

«La enfermera», por Antonio Mut, profesor de la Escuela de Santa Isabel de Hungría, volumen X de los Manuales Reus de Medicina, Madrid, 1918. Un volumen en 8.º de 370 páginas. En tela, 4 y 4,50 pesetas. Editorial Reus (sociedad anónima), Cañizares, 3, duplicado, Madrid, 1918.

social, se ocupa de la asistencia a los enfermos de las especialidades, de la Medicina y Cirugía de urgencia y de los vendajes.

En su índice, dispuesto también para programa, se hallan capítulos muy prácticos sobre la gestación y el parto, el masaje, los cuidados a los recién nacidos, a los que padecen enfermedades nerviosas, la higiene y profilaxis de la boca, los envenenamientos, traumatismos, etc.

Aunque escrito especialmente para la formación de enfermeras profesionales, el Manual del Dr. Mut interesa a todos y debe hallarse en todas las casas, como sabio consejo en la lucha contra la enfermedad en las ausencias del médico.

ZOTAL

El mejor desinfectante, para higiene, ganadería y plantas.

FILTROS DE CANARIAS

La casa de LOS CUBANOS acaba de recibir una importante partida.

García Barrado, 13 y 15-Salamanca

Próbad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño y no beberéis otros vinos Rioja.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO

Cirugía General

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE á UNA

El 606 y el 914.

Los inventos el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, Jefe, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una mañana, y de cuatro á nueve tarde.

Vendo vacas y novillas pura raza holandesa, sana, paridas y próximas a parir. Julián Rodríguez, Alba de Tormes, informado.

Arriendo y vendido en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, Café Novelty, el encargado del mostrador.

Vacas holandesas. Se venden recién a parir. Informarán, huerta del Sr. Madrugá Tejares).

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARCÉS Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos. 60-27

JOYERIA, PLATERIA Y NOVEDADES CASA GERMAN MEDALLAS Y CRUCES EN PLATA Y ORO DE LEY PARA PRIMERA COMUNION - SORTIJAS PARA INICIALES. EN ORO DE LEY CONTRASTADO DESDE CINCO PESETAS : : : GRAN SURTIDO EN PENDIENTES Y SORTIJAS CON DIAMANTES : : : MANTES LEGITIMOS. DESDE VEINTE PESETAS : : : Necesito buenos oficiales filigranistas.—Zamora, 11

ALOS GANADEROS Nueva parada EN LA FINCA DE D. DIEGO MARTIN VELOZ, SITUADA EN EL EX-CONVENTO DE CAPUCHINOS, SE HA ESTABLECIDO UNANUEVA PARADA, CON MAGNIFICOS SEMENTALES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

GARAGE SALMANTINO FELIX BOMATI Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela en general, que con motivo del fallecimiento del socio y cuñado D. Julián Maldonado, me he hecho cargo de todo el negocio, lo mismo de coches de caballos, que de automóviles. Ampliando los locales y el negocio para facilidad del público, y habiendo traído personal competente de la casa Renault, para toda clase de reparaciones en los automóviles y demás, así como construcción de carroserías, accesorios y todo lo que abarca el automovilismo.

Abonos de la Sociedad General DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, 11 :: Abonos minerales y orgánicos :: dirigirse a Miguel García González Piedra m. y v. 90-79 Almacén de maderas SALAMANCA

SEÑORAS La Casa Asiaín presenta las últimas novedades de París, celebrando exposición por secciones los domingos y días festivos.

¡LO MAS NUEVO! He recibido los últimos modelos de MENSIR GUELL en calzado para señoras, color y negro. ¿Señoritas! ¿Queréis adornar vuestros zapatos a la última palabra de la moda? Comprar uno de los mil modelos de hebillitas que ha recibido LA CASA DEL GALLO -- DOCTOR RIESCO, NUMERO 1

TRASLADO La sastrería de Fidel Hernández, situada en la calle de la Rúa, número 30, se trasladará en breve al número 7 de la misma calle (junto a Los Cubanos), donde seguirá encontrando el público un gran surtido en géneros del país y extranjeros.

TÉRMINUS HOTEL SALAMANCA :: Convalecientes. El mejor medicamento para combatir en muy pocos días la debilidad que deja la enfermedad reinante, es el poderoso tónico reconstituyente JEREZ-QUINA «LA PRAVIANA» que, además, estimula el apetito de un modo prodigioso. Pedido en farmacias y droguerías :: : : Depositario exclusivo en la provincia \* EMETERIO HERNANDEZ FARMACEUTICO (GUIJUELO)

SELLO YER CURA DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS Caja con 12 sellos, Pesetas 3 Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75 Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LA ALIANZA AGRICOLA Seguros de Ganados - Robo, Hurto y Extravío - Vida - Inutilización TARIFAS ECONOMICAS Y COMBINADAS PARA TODOS LOS RAMOS SUB - DIRECCIONES Ciudad Rodrigo.-D. Francisco Castillo Estremera. Salamanca.-D. Joaquín Domínguez Guerra, Pérez Pujol, n.º 1 Se necesitan Agentes para zonas de pueblos.

LIBROS DE TEXTO CUESTA PLAZA MAYOR, NUMERO 14



EL SEÑOR

# Don José Socasaus Isidro

## ha fallecido en Salamanca el día 28 de Marzo de 1919

a los ochenta y cuatro años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

### Su familia y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, sábado, 29, á las diez de la mañana.  
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Toro, 75.  
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

## INEORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

# Estado del conflicto de los tranviarios. Operación en Marruecos.

### Se suspende la tirada de periódicos.-Lo de la censura.-Habla Romanones.-El caso de "El Debate",-Importante información del extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Madrid, 28.

## Noticias del día.

Madrid.

### Los carteros, agentes de la autoridad.

El Sr. Gimeno ha firmado una Real orden disponiendo que cuando los carteros se encuentren realizando actos del servicio y lleven el uniforme del cuerpo, serán considerados como agentes de la autoridad para todos los efectos del Código penal, persiguiéndose á cuantos atenten contra su persona ó lancen injurias sobre su dignidad profesional.

Romanones y el Sr. Gimeno, informándose de la marcha de las gestiones que se practicaban para solucionar el conflicto de los tranviarios.

El ministro de Abastecimientos Sr. Rodríguez comunicó á sus compañeros de gobierno que en la entrevista celebrada con las representaciones patronal y obrera no se había llegado á un acuerdo, pero que como último esfuerzo él hizo algunas consideraciones que produjeron viva impresión en el delegado de la compañía.

El Ministro de Abastecimientos añadió que no se había quemado el último cartucho, y que confiaba en solucionar pronto la cuestión.

### Hablando con Romanones.

El Presidente del Consejo de Ministros se mostraba esta noche muy satisfecho de la solución dada á la huelga del ramo de construcción.

Respecto al conflicto de los tranviarios, manifestó á los periodistas que tenía buenas impresiones.

Cree que no hay dificultad en que la Compañía de tranvías reconozca la personalidad del sindicato de sus obreros y empleados.

En Gobernación nos facilitó el Sr. Lladó, una nota que refleja la situación de provincias.

En Barcelona—según ella—seguía reinando la más completa tranquilidad.

En Alicante y Huelva había establecido el paro general.

En Valencia hubo un alboroto que fue fácilmente reprimido por la fuerza pública, la cual hizo varios disparos al aire.

### La huelga de los tranviarios.

A última hora acudieron al ministerio de la Gobernación el conde de

### Operación militar en Marruecos

Según noticias recibidas de Tetuán, con objeto de imponer el debido castigo á las cábilas que cometieron las agresiones contra las tropas, el general Berenguer dispuso la salida de fuerzas de la mehabla de regulares para realizar una operación.

La artillería abrió el fuego, mientras las tropas batían los poblados de las cábilas.

El enemigo ofreció alguna resistencia que fué pronto quebrantada por el ímpetu de nuestros soldados.

Un fuerte temporal de aire y lluvia dificultó algo la operación.

Las fuerzas de regulares ocuparon tres posiciones.

Desde Tetuán se divisaron per-

fectamente los incidentes de la lucha.

Al anochecer se realizó ordenadamente el repliegue, sosteniéndose un nutrido tiroteo que duró una hora.

Nuestras tropas se retiraron después de incendiar los poblados y casuchos de las cábilas, cuyo incendio ofrecía desde la población un aspecto fantástico.

Las tropas regulares recogieron muchos muertos enemigos y dos moritos de dos años que fueron abandonados por los cabileños en su huida.

Las posiciones nuevas quedaron guarnecidas por nuestros soldados. Las bajas sufridas por el enemigo fueron grandes, haciendo después los jefes de las cábilas batidas, acto de sumisión ante el Jefe y el gran Visir.

El general Berenguer ha suspendido su anunciado viaje á Rabat hasta mediados del próximo Abril.

El aplazamiento se debe á noticias comunicadas por el alto comisario francés, general Liautey, anunciándole el estado intransitable de los caminos á causa de las lluvias recientes.

## Extranjero.

COPENHAGUE

### Avance de los polacos.

Dicen de Varsovia que las tropas polacas avanzan con rapidez en Lituania.

Los bolcheviques retirarse á lo largo del frente polaco.

Los polacos han ocupado las ciudades de Derientul, Miscka y Polauka.

Paderewski ha resignado sus funciones de ministro de Negocios Extranjeros, continuando siendo presidente del Consejo de Ministros.

Le ha reemplazado en aquel departamento Ladiales Skrauski.

ROMA

### Asesinato del un príncipe.- Contrato de trabajo caducado.-Noticias desmentidas.

Antúnciase el asesinato del príncipe Bibdoda-Baja, vicepresidente del Gobierno provisional albanés.

Merece confirmación la noticia de que este crimen se atribuye á un complot tramado por los partidarios de Essad-Baja.

La prensa comenta un artículo que publica el periódico francés "La Libre Parole", diciendo que Italia, durante la guerra, ha mandado á Francia muchos millares de obreros.

El contrato concertado en Septiembre de 1910, vence el día 30 del mes actual y no se renovará, por lo cual no se dará colocación á los obreros italianos, hasta que no se apruebe el nuevo tratado de trabajo.

Carecen de fundamento las noticias publicadas por el periódico "Ostodunweinz" el día 25 respecto á la iniciación de corrientes revolucionarias en Italia.

La situación en este país es mucho mejor que las de los demás países.

BERLIN

### Fusión socialista-comunista.

El embajador húngaro en Viena ha declarado que la fusión de socialistas y comunistas se acordó en su presencia en la celda donde estaba encarcelado, en Belakun, estipulándose expresamente la fusión, que no implica el abandono de los principios comunistas sino la victoria del principio bolchevickista en Hungría.

BASILEA

### El conde Karoly encarcelado.-Estado de guerra en Eslovaquia.-Comunicaciones suspendidas.

Ha sido encarcelado el conde Karoly, siendo interrogado.

Se le conceptúa como director del movimiento contrarrevolucionario. —A consecuencia del pánico que ha producido en el mundo financiero los disturbios pasados, los bancos húngaros sólo pagarán ciento cincuenta coronas de una vez por las cuentas corrientes.

—Ayer se proclamó el estado de guerra en toda Eslovaquia.

Por falta de materiales se ha visto obligado el gobierno de Viena á suspender las comunicaciones telefónicas.

—Ha sido detenido en Stanislav Dronogez.

Las tropas mandadas por el gobierno ucraniano han hecho causa común con los insurrectos.

También se han unido á ellos las tropas de Besarabia.

Ha ordenado Trotsky, según telegrama de Hesingfors, la movilización de los torpederos surtos en el Narva y el Neva.

NEW-YORK

### La liga de naciones.-Su fracaso traerá la guerra.

Los senadores Hitchcoek y Brooklyn, han celebrado un mitin en Chi-

cago declarándose á favor de la liga de las naciones, diciendo que se acerca una nueva guerra si fracasa el proyecto.

Los acontecimientos de Hungría se discuten apasionadamente en los círculos políticos, asegurándose que á fines de esta semana, se conocerán las decisiones de Wilson, en la conferencia de la paz, sobre la participación de Norteamérica en la intervención eventual de Hungría.

PARIS

La primera redacción de la conferencia de la paz, quedará terminada hoy, empezándose la discusión del articulado, artículo por artículo.

Las deliberaciones serán á puerta cerrada, admitiéndose al oficial, intérprete Manteaux y á los secretarios que estarán en una habitación contigua, los cuales serán llamados para consultarles.

MAS DE BASILEA

### Las negociaciones de la paz.

Dicen de Berlín que el "Lantag" discute en Viena asuntos urgentes con motivo de la seria incidencia surgida en la conferencia de la paz con la Entente, que ha pedido al Gobierno alemán el envío á Versalles de una comisión de Hacienda.

BERLIN

### El abastecimiento de Alemania.

Del puerto de Gestemende han salido dos vapores para cargar víveres en Liverpool.

El miércoles próximo espéranse en Hamburgo cuatro barcos procedentes de los Estados Unidos con cuarenta y tres mil cajas y barriles con conservas de pescado.

RIVERA

### Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-ROUEN-PARIS, y en todas las Farmacias.

## SARNA Curación en 24 horas

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna á la primera frótación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antitérmico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

## A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedarán imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, número 37.

## CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete.

# Ante doce cardenales

en el Palacio de San Calixto, de Roma, se proyectó expresamente la película artístico religiosa, de la inmortal obra del CARDENAL WISEMAN

# FABIOLA

ó los mártires cristianos, que mañana obtendrá un enorme triunfo en el teatro **LICEO**